

Miembro del Consejo confederal de Ecologistas en Acción [\[1\]](#)
y del colectivo En Pie de Paz.

El movimiento ecologista del Estado español se ha caracterizado, a lo largo de sus 30 años de historia, por su dispersión y heterogeneidad. Estos factores han sido algunos de sus elementos más interesantes pues han permitido una gran capacidad de innovación y la utilización de los métodos más adecuados a cada momento. Sin embargo, la desorganización ha sido uno de sus mayores lastres, pues su debilidad organizativa le ha impedido, con frecuencia, enfrentarse a los problemas ambientales de una manera más global, abordando las causas de la degradación medioambiental y no sólo sus consecuencias.

A lo largo de estos años, los intentos unitarios más significativos tuvieron lugar entre 1977 y 1978 en las reuniones históricas de Valsaín, Cercedilla y Daimiel. Si a finales de los años 70 fue la Federación de Amigos de la Tierra la que intentó aglutinar al movimiento ecologista a nivel estatal, en los años 80 y 90 ha sido la Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental (CODA) la que, evolucionando desde planteamientos exclusivamente conservacionistas, ha servido para coordinar a cientos de asociaciones y colectivos ecologistas de todas las comunidades autónomas. Sus asambleas semestrales y sus publicaciones han permitido mantener el contacto entre colectivos muy alejados geográficamente y ha facilitado un importante grado de unidad de criterios y de acción en torno a los grandes problemas y campañas medioambientales.

En 1996 se inicia un interesante movimiento en el seno de la CODA tendente a lograr un mayor grado de unidad del movimiento ecologista, que supere la mera coordinación que había existido hasta entonces. Las experiencias de AEDENAT a nivel estatal y de la CEPA a nivel andaluz, demostraban que era imprescindible un proceso de unidad organizativa para superar la enorme atomización del movimiento ecologista, aumentar así su eficacia y lograr una imagen común ante la opinión pública.

Después de dos años de debates, el 5 y 6 de diciembre de 1998, tuvo lugar en Madrid el Congreso Constituyente de Ecologistas en Acción con la asistencia de más de doscientos representantes de 63 grupos y federaciones de 16 Comunidades Autónomas.

Durante el mencionado Congreso se aprobaron dos documentos básicos, los Principios

Ecologistas en acción

Escrito por César Castaño

Lunes, 01 de Febrero de 1999 16:51 - Actualizado Jueves, 17 de Febrero de 2011 16:09

Ideológicos y el Programa Ambiental, es decir, los textos donde se recoge las señas de identidad y los objetivos de la nueva organización.

También se le dio el visto bueno a los principios que marcarán el funcionamiento de los distintos grupos y federaciones de Ecologistas en Acción. Las normas aprobadas son simples, sin concesiones a la burocracia, asumiendo cada órgano y sus miembros las responsabilidades asignadas, así como facilitando la participación colectiva en la toma de decisiones.

La nueva organización ecologista está formada por más de 300 asociaciones, entre las cuales se encuentran ACCIÓ ECOLOGISTA de Catalunya, AEDENAT (50 grupos en 9 comunidades autónomas), ANAT-LANE de Navarra, Federación Canaria BEN MAGEC, CEPA (100 grupos en Andalucía), EKI de Euskadi, ERA de la Rioja o la propia CODA (160 grupos en todo el Estado español). En Euskal Herria se ha formado una nueva organización, Ekologistak Martxan, que incluye a grupos y plataformas (Anat-Lane, Eki, Erreka, Gaden...) de los cuatro territorios de Euskadi Sur, confederada al proyecto estatal de Ecologistas en Acción

Ecologistas en Acción continuara editando GAIA, la revista de la desaparecida CODA, ahora con una periodicidad trimestral y una nueva cabecera: EL ECOLOGISTA.

El proyecto ecologista

Ecologistas en Acción es una organización que impulsa un ecologismo social y plu-ral, donde caben diferentes formas de vivir el ecologismo, y donde entendemos que el destino de las sociedades humanas es inseparable de los ecosistemas naturales.

Este convencimiento parte de la concepción de nuestro planeta como una intrincada conjunción de sutiles equilibrios entre las diferentes especies y ecosistemas, la humana incluida. Nuestra relación con la naturaleza no puede seguir basándose en la idea de explotación y dominación. Queremos una humanidad justa en armonía con la naturaleza. Ecologistas en Acción trabajará en favor de una nueva ética en las relaciones de los seres humanos con los demás seres vivos y sus hábitats.

Las culturas derivadas del productivismo han tenido, a lo largo de la historia, unas relaciones insensibles e insensatas con la Tierra. La naturaleza se consideraba una fuente inagotable de

recursos y un sumidero infinito donde depositar todo tipo de residuos. Ahora sabemos que las acciones humanas y las estructuras sociales están perturbando seriamente los equilibrios de la biosfera y que no es posible salvaguardar el medio ambiente común sin tener en cuenta las sociedades humanas, ni a la inversa, trabajar por una sociedad justa y armoniosa, que permita el desarrollo personal de sus individuos, sin la búsqueda de unas relaciones con la naturaleza que no perturben brutalmente sus ciclos y equilibrios.

Unas relaciones sostenibles de todos los seres humanos con el medio ambiente deben asegurar que los recursos de la tierra estén equitativamente repartidos entre todas las personas, las que existen y las que van a venir, entre el Sur y el Norte. Eso comporta un cambio radical de las actividades humanas hacia formas socialmente justas y respetuosas con el medio ambiente.

La ecología nos devuelve la conciencia del límite. El camino hacia un mundo más justo y ecológico debe basarse en la incorporación de puntos de vista más amplios que incluyan a todos los protagonistas y no sólo en criterios técnicos o de expertos. La decisión última ha de recaer en las personas protagonistas del cambio. Los conocimientos científicos deberán aportar criterios para la decisión última, que ha de recaer en las personas, comunidades y pueblos que son, en definitiva, los protagonistas del proceso.

La organización: Un proyecto confederal, una imagen común

El movimiento ecologista, organizado o no, se expresa a través de múltiples formas, desde las más definidas ideológicamente hasta las meras respuestas a problemas concretos. No creemos, ni queremos, que se pueda reducir a una determinada expresión organizativa o partido político. Por el contrario, su variedad y dinamismo rechazan la imposición de rigidez, monopolios o expresiones unívocas.

Entendemos el ecologismo como un movimiento social autónomo, independiente con respecto a la Administración, los partidos políticos y los grupos de presión. Por esta razón hemos aprobado mecanismos de incompatibilidad que aseguren que la capacidad de decisión residan íntegramente en el seno de la organización. Así mismo, somos acérrimos defensores de la autonomía económica, que garantice nuestra independencia de opinión y de acción, en contra de la proliferación de entidades subsidiadas y dependientes de los grandes intereses económicos y políticos.

Ecologistas en acción

Escrito por César Castaño

Lunes, 01 de Febrero de 1999 16:51 - Actualizado Jueves, 17 de Febrero de 2011 16:09

Ecologistas en Acción quiere ser respetuosa con la autonomía de los diferentes colectivos que la integran. La relación entre los distintos colectivos locales y federaciones territoriales se inspira en los principios de la autonomía, diversidad, pluralidad y elaboración en común. Pero también debe basarse en una identidad común y de carácter amplio, definida en una Declaración de Principios y en un Programa de Trabajo, además de dotarse de unos Estatutos que marcan las reglas del juego de forma flexible, definiendo y regulando un instrumento organizativo que nos debe permitir superar el marco local o provincial o los objetivos parciales, sin olvidarnos de ellos ni perder cada colectivo su identidad ni objetivos específicos.

Pretendemos de igual modo, acabar con la sopa de siglas que actualmente existe en el movimiento ecologista y que lleva a una dispersión de esfuerzos y confusión de la sociedad, disminuyendo nuestra fuerza y eficacia y dejando en manos de otras organizaciones -respetables, pero con un modelo organizativo centralista y sin asociaciones en las Comunidades Autónomas, provincias y localidades- el monopolio de la opinión ecologista ante la sociedad. Las organizaciones de ámbito nacional-regional y provincial integrados en la organización estatal «Ecologistas en Acción» tendrán esta única denominación, se-guida del nombre de su ámbito territorial, salvo otras estipulaciones incluidas en el protocolo de adhesión. Los grupos locales y comarcales tenderán a tener esta misma forma de denominación: Ecologistas en Acción seguido del nombre de la localidad o comarca, aunque podrán mantener su nombre actual unido al de Ecologistas en Acción. En cualquier caso lo que se mantiene igual para todos los grupos es la imagen corporativa, que deberá incluir el anagrama y logotipo común de Ecologistas en Acción.

La estructura confederal de Ecologistas en Acción se articula mediante los siguientes órganos: La Secretaría, responsable de la coordinación y dinamización de la organización, sus miembros son elegidos cada tres años por el Congreso de Ecologistas en Acción. El Consejo, donde están representadas las federaciones territoriales, es el responsable de la toma de decisiones entre Asambleas. Por último, la Asamblea anual es el máximo órgano de decisión y en ella se adoptan y definen los posicionamientos y campañas generales, así como las cuestiones ideológicas y de funcionamiento general de la confederación.

La socialización de la información, la creación de una infraestructura común, de comisiones o grupos de trabajo especializados, permitirán superar la precariedad de medios organizativos, y avanzar en el desarrollo de alternativas que sean algo más que respuestas de resistencia a las agresiones. Con esta nueva organización queremos que el ecologismo pueda tener una mayor incidencia en la sociedad, para que ésta asuma nuevas ideas y alternativas, tratando de ir más allá de las meras respuestas a las continuas agresiones ambientales. Pero para ello necesitamos, en primer lugar, establecer unos mayores niveles de coordinación que nos ayude a realizar campañas eficaces. En segundo lugar, la nueva organización nos permitirá articular mejor los debates y la toma de decisiones colectivas asegurándonos la participación.

Ecologistas en acción

Escrito por César Castaño

Lunes, 01 de Febrero de 1999 16:51 - Actualizado Jueves, 17 de Febrero de 2011 16:09

Por último, vamos a mejorar los servicios y el asesoramiento a los grupos locales, racionalizando la elaboración de publicaciones y otros materiales, así como disponer de unas finanzas más sólidas.

En ello estamos.

[1]Dirección de contacto: Ecologistas en Acción. Marqués de Leganés 12. 28004 Madrid Tel: 91 5226426